



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009416-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a medidas adoptadas para velar por el cumplimiento de las medidas de salud establecidas en la normativa vigente en el ámbito de las instalaciones deportivas desde el año 2014 hasta el año 2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009388 a PE/009538.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas acciones se han llevado a cabo para velar por el cumplimiento de las medidas de salud e higiene establecidas en la normativa vigente en el ámbito de las instalaciones deportivas desde el año 2014 hasta el año 2017, como consta en el Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León? Distribuidas año por año.

¿En qué han consistido estas acciones?

Valladolid, a 24 de mayo de 2018.

La procuradora

Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora

Fdo.: M^a Josefa Rodríguez Tobal



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN